



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

31047

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a **09 DIC. 2011**

Señora ingeniera
Marcia Eloína Silva Valverde
Presente.-

5490

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.11. de **08 DIC 2011**, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted Liquidadora de la compañía COMERCIAL Y SERVICIOS AGROPECUARIOS AGRIDRYM CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **13 JUN. 2012**

Marcia Eloína Silva Valverde
LIQUIDADORA

GBG/
Ref. 189
Exp. 155770
T. 57037-0

CA 1711707214

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **8510** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **21 JUN 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO